I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002244

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 22 DIC. 2014

V I S T O S:

La Providencia N°103/2407/2014 del Administrador Municipal; el Ordinario N°1000/538/2014 del Director Jurídico; el Memorándum Nº900/382/2014 delo fiscal de la causa; el Decreto Exento N° 202/1239/2014; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1239/2014, se instruyó investigación Sumaria a fin de determinar eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante los Oficios Nº50 y Nº53 del Coordinador CAP.

La Vista Fiscal y el expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Sobreséase la Investigación Sumaria ordenada instruir mediante Decreto Exento N°202/1239/2014, al no determinarse funcionarios responsables en los hechos investigados.

2. El Departamento de personal, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente sumarial a la Dirección Jurídica para su custodia y resguardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección Jurídica.
Página Web.